



El Ministerio de Sanidad destina 63,5 millones para adquirir más de 1.500 nuevos ecógrafos

- Los equipos de alta tecnología se repartirán en centros de Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla León, Extremadura, Madrid, Comunidad Valenciana, del Ministerio de Defensa y de Ceuta y Melilla.

Nota de prensa

Madrid, 30 de abril de 2024.- El Consejo de Ministros ha autorizado un acuerdo marco del Ministerio de Sanidad para la selección de proveedores para el suministro respetuoso con el medio ambiente, de 1.579 equipos de ecografía para varias comunidades autónomas, centros del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) en Ceuta y Melilla y organismos de la Administración del Estado, con un valor estimado de 63.459.959 euros.

Este acuerdo forma parte del Plan de Alta Tecnología Sanitaria (Plan AMAT-I), que da continuidad al Plan INVEAT y con el que el Ministerio de Sanidad busca reducir la obsolescencia del parque tecnológico de equipos de alta tecnología del Sistema Nacional de Salud (SNS), aumentar las capacidades diagnósticas de los centros mediante la mejora de la banda tecnológica de los equipos a renovar y ampliar el parque tecnológico.

De esta forma se da impulso a las medidas de cohesión y eficiencia en el ámbito del SNS, mediante el fomento de acciones conjuntas de la Administración del Estado y los servicios de salud de las comunidades autónomas, en las compras centralizadas de medicamentos y productos sanitarios.

Una parte importante de los equipos de diagnóstico por imagen tales como los equipos de radiología convencional, de mamografía y de ecografía no se pudieron incluir en el Plan INVEAT y más del 50% de los mismos llevan más de 10 años instalados. De estos, más de la mitad están basados en tecnología analógica para la obtención de la imagen, lo que limita mucho la implementación y utilización de las nuevas tecnologías de gestión y distribución de imágenes.



Una situación semejante presentan los equipos instalados de ecografía, que además tienen un ciclo de vida más corto debido a la constante incorporación de innovaciones tecnológicas.

En este acuerdo se incluyen siete lotes para comprar un total de 1.579 equipos de ecógrafos ultraportátiles; ecógrafos portátiles o portables básicos; ecógrafos portátiles completos; ecógrafos de uso clínico general; ecógrafo para uso en necesidades especiales: diagnóstico por la imagen; ecógrafos para uso en obstetricia; y ecógrafos para ecocardiogramas.

Los 1.579 equipos se repartirán en centros de Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla León, Extremadura, Madrid, Comunidad Valenciana, del Ministerio de Defensa y de Ceuta y Melilla.

Se trata del sexto y último acuerdo marco dentro del Plan AMAT-I, ya que los cinco previos ya fueron aprobados por el Consejo de Ministros.